Bogotá D.C., Julio 22 de 2024

Señores
LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FAC
Ciudad

Asunto: Respuesta de subsanación- PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 089-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2024

Respetados señores:

De acuerdo al resultado de la evaluación, nos permitimos dar respuesta para subsanar los documentos requeridos y anexarlos a este comunicado a través de la plataforma del SECOP II.

REQUERIMIENTOS EVALUACION ECONONOMICA

1. **Requerimiento FAC:** Allegar la certificación bancaria cuya fecha de expedición no fuese mayor a 30 días

- **Respuesta de subsanación:** Se adjunta nuevamente la certificación bancaria con fecha de 4 de julio, dando cumplimiento al tiempo requerido de vigencia de 30 días, dicho documento fue cargado en el secop II como se evidencia en la oferta.

2. **Requerimiento FAC:** Allegar Formulario de capacidad financiera y organizacional.

- **Respuesta de subsanación:** Se adjunta nuevamente el formulario indicadores financieros y organizacionales dando cumplimiento al requerimiento, dicho documento fue cargado en el secop II como se evidencia en la oferta.

REQUERIMIENTOS EVALUACION TECNICA

1. **Requerimiento FAC documentación técnica Lote 15:** Adjuntar en el Secop II la Carta de Autorización: Expedida por el Fabricante en idioma del país de origen y con traducción simple al español. Para el caso que el oferente sea un intermediario, adicionalmente deberá presentar la autorización del distribuidor autorizado en Colombia.

- **Respuesta de subsanación:** Se adjunta nuevamente certificado de distribución autorizado emitido en idioma español por el fabricante (se aclara que el fabricante puede expedir la carta en idioma español debido a que nos encontramos en territorio colombiano). Dicho documento fue cargado en la plataforma del secop II como se evidencia en la oferta, sin embargo, con el fin de dar cumplimiento enviamos el certificado de distribución autorizada en idioma original con sus respectivas traducciones al español.

2. **Requerimiento FAC características técnicas Lote 15:** Oferente deberá aclarar el cumplimiento de la totalidad del requerimiento técnico: “CONSOLA Tipo touch screen”. Debido a que no se videncia en la documentación adjunta por el mismo

- **Respuesta de subsanación:** Nos permitimos aclarar que el equipo incluye dentro de su estructura y como parte integral del equipo CONSOLA Tipo touch screen que se encuentra ubicada en la estación de trabajo del operador la cual permite la programación de (Kv-mAs ó Kv – mA -t), que cuente con (selección) anatómica de la región a capturar, con herramientas: mensajes de error y temporizador de apagado, adicional cuenta con otra CONSOLA tipo LCD de respaldo la cual trabaja de forma sincronizada con la consola touch screen, es decir cuando se modifica en una de las dos consolas los parámetros ambas se actualizan y quedan con las misma información, lo anterior brinda al usuario un valor agregado cumpliendo y superando el requerimiento solicitado.

  Es importante resaltar que tener dos CONSOLAS ofrece como ventaja al usuario tener un respaldo en la operación del equipo, en caso que hubiera falla en una de las consolas el equipo no quedara fuera de servicio por este motivo y seguirá operando normalmente.

Cordial saludo,



JAIME TORRES AVILA
Representante Legal